

Oficio N° 9785

S.101ª
pog/pvw

VALPARAISO, 20 de octubre de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo parcial de ese H. Senado de las enmiendas introducidas por esta Corporación, al proyecto al proyecto de ley que crea el Tribunal Ambiental (boletín N° 6747-12).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta:

- Don Jorge Burgos Varela.
- Don Alberto Cardemil Herrera.
- Don Guillermo Ceroni Fuentes.
- Don Edmundo Eluchans Urenda.
- Doña Andrea Molina Oliva.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1338/SEC/11, de 19 de octubre de 2011.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados